



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 26 de mayo de 2025.

VISTO:

El EXPE: 5493/2025, en el cual María Victoria Bersia (Registro N° 14035225), de la Carrera Licenciatura en Bromatología, solicita equivalencias; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la comisión de carrera de Licenciatura en Bromatología emitió dictamen otorgando las equivalencias solicitadas.

Que el Departamento de Estudiantes elaboró proyecto de resolución.

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a María Victoria Bersia (Registro N° 14035225), equivalencia directa de las asignaturas y para la carrera que se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Carrera: Ingeniería Agronómica		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Carrera: Licenciatura en Bromatología Plan de Estudios OCD N° 23/2024
Asignatura:		Asignatura:
Física	con:	Física



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

		Nota: 8.50 (ocho.50)
Fundamento de Informática	con:	Elementos de Computación Nota: 8.50 (ocho.50)
Matemática	con:	Matemática Nota: 8.00 (ocho)
Química Orgánica	con:	Química Orgánica Nota: 4.00 (cuatro) Nota: 2.00 (dos)
Inglés	con:	Acreditación de Inglés Nota: 4.00 (cuatro)

ARTÍCULO 2º.- Conceder a la alumna María Victoria Bersia (Registro N° 14035225), equivalencia directa de los Trabajos Prácticos de las Asignaturas que se detalla:

Química Biológica	con:	Química Biológica Elemental
Microbiología General Agrícola	con:	Microbiología de Alimentos

ARTÍCULO 3º.- Condicionar la equivalencia solicitada por María Victoria Bersia (Registro N° 14035225), de la asignatura que se detalla, a la aprobación de un examen complementario (Coloquio), sobre los temas que se indican:

Química General e Inorgánica	con:	Química General e Inorgánica
Unidad N° 2: Reacciones en disolución Acuosa.		



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

Agropecuarias

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlp

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta – Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas